

RESOLUCIÓN No.002 de 25 Marzo del 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL SEDE URABA”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores e integrantes de cuerpos técnicos:

DIA - PARTIDO	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
MARZO 21	SUB 16	DIEGO MIRA	C.D ESTRELLAS 2000	1 FECHA – ART 87ª	DEPORTIVO TURBO
MARZO 21	SUB 16	DANIEL TABORDA	URABA JUNIOR	1 FECHA – ART 87ª	UNION URABA
MARZO 21	SUB 16	LUIS ENRIQUE BLANDON	C.D URABA SOCCER	1 FECHA – ART 87A	C.D JEHOVANISI
MARZO 14	SUB 13	JUAN P. MARSIGLIA	CORBANACOL	2 FECHAS – ART 87A	CLUB MANCHESTER
MARZO 14	SUB 13	DIEGO VILLAREAL	CLUB MANCHESTER	2 FECHAS – ART 87A	CORBANACOL
MARZO 15	SUB 13	JOSE ALFREDO LEMUS	URABA SOCCER	1 FECHA – 87A	C.D JEHOVANISI

OTROS

Programase nuevamente los partidos que no se pudo realizar en el escenario de Corrugados #2 y #3 de las categorías sub 11, sub 13 y sub16 en la fecha debido al mal estado de las canchas por el invierno.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Apartadó, a los veinticinco (25), días del mes de Marzo de 2015.

Original Firmado

LUIS FERNANDO VALENCIA ARROYAVE
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

SESNEY BERRIO ALVAREZ
Comisión Disciplinaria